CERTIFICACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

(Decreto 2231 diciembre 22 de 2023)

Para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 2277 del año 2022 (Reforma Tributaria) la cual modifica los artículos 206, 331 336 y 383 del Estatuto Tributario, reglamentada a través del Decreto 2231 de 2023, y con el fin de dar cumplimiento al numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto único tributario 1625 de 2016 (modificado por el artículo 9 del Decreto 2250 de 2017) Yo **VIVIAN KATHERINE MUÑOZ MARÍN** , identificado con cedula de ciudadanía **1.110.487.744** de **Ibagué - Tolima** certifico bajo la gravedad de juramento que los ingresos recibidos como persona natural por concepto de renta de trabajo NO provienen de una relación laboral, legal o reglamentaria correspondiente al contrato No. 022 de fecha 29 de enero de 2026 cuyo objeto es "CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA QUE BRINDE ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACTUACIONES QUE SE ADELANTEN EN LA SECREATIRA GENERAL DE LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA" .

Para el presente pago se le dará el siguiente tratamiento:

a) Contrate o vincule dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad económica por un término superior a 90 días continuos o discontinuos	NO
b) Tengo algún dependiente económico (10% del ingreso bruto sin exceder de 32 UVT mensual.	NO
c) Pago medicina pre pagada en caso de responder SI debe aportar el pago de la misma	NO
d) Pago intereses de Vivienda en caso de responder SI debe aportar el pago de la misma	NO
e) Se restará el 25% por concepto de renta exenta asociada a sus rentas en desarrollo de su actividad **(numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario)**.	X

Esta certificación se expide a los OCHO (8) días del mes de mayo del 2026

VIVIAN KATHERINE MUÑOZ MARÍN
CC. No. 1.110.487.744

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.
La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.